

DIARIO DE BARCELONA,

Del martes 3 de

marzo de 1835.



San Emeterio, San Celedonio y San Medin, Mártires.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar: se reserva á las siete de la tarde.

Cierranse las Velaciones.

Sale el Sol á 6 horas y 24 minutos, y se pone á las 5 y 36.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
2	7 mañana.	6	7 3/2 p. 4 l. 2	O. semicub.
id.	2 tarde:	8	1 3/2 7	N. cub.
id.	10 noche.	7	8 3/2 8 2	N. O. sereno.

AVISO AL PUBLICO.

En consideracion á la mucha gente que el dia 4 del actual sale por la puerta del Angel, queda prohibida la salida y entrada de carruages por la misma desde las nueve de su mañana hasta terminado el enunciado dia. Barcelona 2 de marzo de 1835.—El Gobernador interino.—Ayerve.

CAPITANIA GENERAL.

Plana Mayor. — Seccion Central.

El comandante del regimiento infanteria de América 14 de linea, D. Juan de Boccar, con fecha 27 del corriente, da parte, que habiendo dispuesto una batida para aniquilar una gavilla de facciosos que en número de 45 á 50 divagaban por la parte de S. Estevan de Bas, mandados por el cabecilla J. Masallera, y que se cubriesen de antemano varios puntos á fin de que no pudiesen verificar ninguna retirada, le circumbaló en la casa llamada del Sallent, donde sabedores los rebeldes que las tropas de S. M. se aproximaban, la abandonaron dirigiéndose por la izquierda hacia Sta. Magdalena de Cambis con la mayor precipitacion, pues que observaron ya ocupadas las alturas de su frente por la tropa que mandaba dicho comandante; mas como el punto por donde lo verificaron estaba cubierto por las tropas destacadas de Ripoll, los recibieron á balazos, obligándoles en su aturdimiento y sorpresa á precipitarse por aquellos barrancos, escapándose hacia Fraixaneda, en cuyo paso fueron ostigados vivamente por el teniente de granaderos D. Am-

brosio Yañez, y despues por el teniente de Urbanos den Bas, D. Gaspar Carrera, que con parte de les suyos y 22 granaderos de América ocupaba aquella parte, dirigiéndose entonces hacia Juanetas, donde fueron recibidos por los Urbanos de S. Estevan de Bas, al mando del teniente D. Estevan Nogues, acompañándoles á tiros hasta el territorio de Falgas, donde enteramente se dispersaron, pudiendo salvarse entonces por ser ya entrada la noche, y no pudiéndoles jamas obligar á bajar al llano de S. Privat, que ocupaba la valiente caballeria del Infante 4.^o de linea, destacada por el comandante de armas de Olót el teniente coronel D. Juan Fábrega. El resultado de esta combinacion ha sido la de 8 facciosos muertos y varios heridos, y segun el último parte del comandanae de armas de Olót, 4 muertos mas y el cabecilla Masallera que los mandaba, por los Urbanos de S. Estevan den Bas, quienes le hallaron un sello y varia correspondencia; y además otro muerto y dos heridos causados por el destacamento del Esquiro del mismo regimiento de América, habiendo abandonado en su desordenada fuga, dos cartucheras, dos bayonetas, dos mochilas, un chaleco de bayeta, una capa, una faja, una gorra de marino, varios paquetes de cartuchos, y rescatado al soldado del 14 de línea que tenian preso Bartolomé Andrade, y un guia de Olót, sin mas desgracia por nuestra parte que haber salido herido levemente el soldado Tomas Mendez y un Urbano de S. Estevan den Bas, portándose todos con la mayor valentia é intrepidez. — Con fecha 14 del mes próximo pasado el general D. Josef Maria Colubi, da parte que de las 8 partidas que tenia dispuestas el coronel D. Pascual Churruca, en persecucion de la gavilla del cabecilla Guerrista, que se habia pasado á la izquierda del Ebro, tres de ellas cayeron sobre los rebeldes en el punto llamado el barranco de Belleroles, destruyéndola completamente y quedando en poder nuestro Fernando Cavallé, y Josef Vallés hijo del difunto cabecilla Valles, 6 fusiles, el trabuco del Guerrista, tres pellejos de vino, 4 sacos de pan, 2 de patatas, 2 de habichuelas, 10 morrales, mantas y otros efectos, arrojando casi todos sus armas en su precipitada fuga, cubriéndose de gloria los capitanes de las tres partidas D. Salvador Marti, y los tenientes D. Isidro Domingo y D. Juan Papacey. — El mismo General con fecha 14 da parte de haber sido descubierto en una choza del barranco de Tabaró término del Perelló, el referido cabecilla Guerrista, por el sargento de carabineros Eugenio Rebullida, que con 6 individuos suyos se ocupaba en su persecucion en el momento de ser descubierto: aquel malvado se abalanzó al sargento con el puñal en la mano, pero habiendo este y el carabinero Vicente Marsal, hecho fuego sobre él, quedó muerto en el acto, y su compañero herido y preso, el cual sufrirá la pena que le corresponde segun la ley. — De resultas de estos acontecimientos se han presentado al indulto doce rebeldes, la mayor parte con armas, cuya lista es como sigue por nombres, apellidos y pueblos.

Josef Pedroll, de Guiamet. Ramon Alsella, de Lanco. Pablo Sanchimeu, de Gratallops. Joaquin Monlles, de Falset. Josef Ripoll, del Ginestar. Josef Subirats, y Josef Arasa, de Mas Bergé. Ramon Ortal, de Torre del Español. Francisco Cuvells, de Figueras. Dionisio Sanz (a) Caragol, Pablo Figuerola y Francisco Ferrer, de Espuga de Francoli.

Y de orden de S. E. se hace saber al público para su inteligencia. Barcelona 2 de marzo de 1835. — El brigadier gefe interino de la P. M. — Joaquin Ayerve.

Madrid 24 de febrero.

Parte recibido en la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra

Comandancia general de Vizcaya. = Excmo. Sr.: Al Excmo. Sr. comandante general de las provincias Vascongadas digo con esta fecha lo siguiente:

„Excmo. Sr.: Consiguiente al parte que con fecha del 3 di á V. E., sali en la mañana del 4 de esta villa de Bilbao, irrigiéndome á Durango; desde donde avisé al Sr. brigadier Jáuragui para que llevase el convoy á Elorrio, á cuya villa me trasladé al siguiente dia; pero el retardo con que (segun luego supe) recibió aquel gefe mi comunicacion, no le permitió trasladarse á Elorrio hasta el 6 á las diez de su mañana, en cuya hora me entregué de él y conduje al mismo dia á Durango, y el siguiente á Vitoria. El malísimo tiempo y estado en que la tropa por él se hallaba, me obligó á detenerme el 8 y el 9 en Vitoria, trasladándome el 10 á Ochandiano, á pesar de la mucha nieve que caia, conduciendo el convoy de comestibles para aquella villa, y efectos para la maestranza de artillería establecida en Eivar, que V. E. me entregó, dirigiéndome á Durango en la madrugada del siguiente dia, en que mandé á Eivar todos los efectos indicados.

„En Durango supe que la faccion de Vizcaya (con tres piezas de artillería) se hallaba reunida en Guernica, por lo que resolví atacarla, creyendo que lo ventajoso de aquella posicion les animaria á esperarme, cuya opinion quedaba confirmada por las noticias que en el camino me dieron varios paisanos que encontré; lo que me obligó á tomar todas las precauciones consiguientes, desalojando las avanzadas que tenian puestas, á pesar del vivo fuego con que nos recibieron: pero cuando me lisonjaba de destruir en un solo dia á los rebeldes que infestan esta provincia, tuve el desconsuelo de saber que hacia cuatro horas que habian abandonado aquella villa, dejando solo las avanzadas.

„El ser ya muy tarde hizo que pernoctase en ella; pero convencido de que no era fácil hubiesen podido trasportar muy lejos la artillería que con ellos llevaban, mayormente sabiendo que su principal fuerza habia quedado en Mendata, dispuse que el siguiente dia 13 saliesen los batallones de ISABEL II y Gerona á recorrer los caseríos y pueblos inmediatos, interin el de Córdoba tomaba posicion en las alturas que los dominan, quedándome yo con el resto de la division en Guernica para acudir al punto que fuese necesario, en el caso de que el enemigo tuviese la osadia de querer impedir el reconocimiento proyectado, y con el que logré apoderarme de las tres piezas que consigo llevaban; siendo de á 16 la una, y de á 4 las dos restantes, descubriendo al mismo tiempo un depósito de 150 pares de zapatos, varias pieles, cañamos y demas efectos de construccion que tenian en Guernica.

El haberse subdividido sus batallones, y la necesidad de que mis soldados se repusiesen de la marcha que habian sufrido con las continuas nieves, y de recibir la correspondencia de todos estos dias, me decidió á trasladarme el 14 á Bermeo, logrando descubrir otras dos piezas de á 2 que se hallaban enterradas á las inmediaciones de Mundaca, y para lo cual contribuyó eficazmente el Sr. alcalde de Bermeo con una partida de Urbanos de la misma villa, en la cual dejé las cinco piezas indicadas; y ayer me trasladé á esta villa de Bilbao.“

Lo que tengo el honor de trascribir á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Bilbao 16 de febrero de 1835.—Exce-
lentísimo Señor.—Baldomero Espartero.—Excmo. Sr. Secretario de Estado
y del Despacho de la Guerra.

Bolsa de comercio.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

Efectos públicos.

- Inscripciones en el gran libro al 5 por 100, 00.
- Titulos al portador del 5 p. 100, 00.
- Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
- Titulos al portador del 4 por 100, 53 á 60 d. f. ó vol.
- Vales Reales no consolidados, 33 $\frac{3}{4}$ á 60 d. f. ó vol.
- Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.
- Id. sin interes, 16, 14 $\frac{3}{4}$, 15 $\frac{3}{8}$, y 15 $\frac{1}{2}$ á varias fs. ó vol.
- Acciones del banco español, 00.

Cambios.

Londres á 90 dias 38 $\frac{1}{2}$ papel.—Paris 16-8.—Alicante á corto plazo $\frac{1}{2}$ ben.
—Barcelona á pfs. $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ id.—Bilbao $\frac{1}{2}$ d.—Cadiz $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$ d.—Coruña $\frac{3}{4}$ á 1 id.
—Granada $\frac{3}{4}$ id.—Málaga $\frac{1}{2}$ id.—Santander 1 $\frac{1}{2}$ b.—Santiago $\frac{3}{4}$ á 1 d.—Sevilla
 $\frac{1}{2}$ daño.—Valencia $\frac{1}{4}$ b.—Zaragoza $\frac{1}{2}$ d.—Descuento de letras á 5 á 6 por
100 al año.

Gaceta de Madrid.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gober-
nadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Luisa, continúan sin nove-
dad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. los Serms. Sres. Infantes.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

D. Juan Navarro Balboa, caballero de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, benemérito de la Patria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, Teniente Coronel de Infanteria y fiscal de la Comision Militar egecutiva y permanente de Cataluña &c.

Habiendose ausentado del pueblo de su domicilio D. Jaime Marsal, vicario del pueblo de Colldelrat, Jaime Armengol, conocido por el heredero Pascualet de dicho pueblo, y Francisco Armengol y Maciá del de Alentorn, á quienes sigo causa criminal por conspiradores contra el legítimo Gobierno de la REINA nuestra Señora; usando de la facultad que S. M. tiene concedida en tales casos en las Reales ordenanzas á los oficiales de su ejército, y con sujecion al artículo 14 de la Real orden de 18 de marzo de 1831; por el presente llamo, cito y emplazo por segundo edicto á los referidos D. Jaime Marsal, Jaime Armengol y Francisco Armengol y Maciá, señalándoles la Real Ciudadela de esta plaza, donde deberán presentarse personalmente dentro el término de seis dias desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y no compareciendo se seguirá la causa, y sentenciará en rebeldía por esta Comision Militar, sin mas llamarles ni emplazarles, por ser esta la voluntad de S. M. Fijese en los parages públicos y acostumbrados de Agramunt, Alentorn y Colldelrat, y continúese en el diario de esta capital para que venga á noticia de todos. Barcelona tres de

marzo de mil ochocientos treinta y cinco. = El teniente coronel fiscal Juan Balboa. = Por su mandado, Enrique Fernandez de Aguilar, secretario.

D. Josef de Magarola, capitán de caballería y primer ayudante de esta plaza nombrado fiscal por el Excmo. Sr. Capitán General de este ejército y principado, para juzgar á los facciosos desertores del Fuerte Pió de esta plaza, Josef Sostres y Antonio Currons, naturales de Manresa, á quienes estoy procesando; por el presente cito, llamo y emplazo, por tercer y último edicto á los dichos Josef Sostres y Antonio Currons, señalándoles las Reales cárceles de esta ciudad en donde deberán presentarse personalmente dentro del preciso término de diez dias que se cuenta desde esta fecha, para dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en dicho plazo se seguirá la causa y serán sentenciados en rebeldía por el Consejo de Guerra, sin mas llamarles ni emplazarles, por ser esta la voluntad de S. M. Fijese este edicto para que venga á noticia de todos. Barcelona 28 de febrero de 1835. = Josef Magarola. = Juan Bautista Bou, escribano.

Continúa la suscripción abierta por el Sr. Teniente de Rey de esta plaza para llevar piedra á la calle mayor del barrio de Gracia. *Carretadas.*

Doña Agueda de Trilla y Badia.....	50
D. N.....	25
D. Josef Manuel Planas.....	10
D. P. S.....	10
D. Mariano Coll.....	5
Agustin Tort.....	} 5
Vicente Ortal y Alfet Desachs.....	
N.....	2
D. Magin Ferrer.....	2
D. Benito Santomá.....	2

AVISOS AL PUBLICO.

En el aviso publicado de orden del Excmo. Ayuntamiento con fecha 1.º de marzo de este año, é inserto en los periódicos de esta ciudad del día de ayer sobre el cumplimiento del reemplazo del ejército de 1834, donde dice en el diario de 15 del corriente debe decir 15 de febrero último.

Con permiso del Gobierno se darán hoy bailes públicos de máscara á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad en el salon grande de la Real casa Lonja, y en las casas de D. Antonio Nadal: se empezarán á las siete de la noche, pagando de entrada en el primero dos pesetas por persona; y en el otro una peseta: en ambos se recibirá gente media hora antes, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Real casa de Caridad de esta ciudad, anunciado al público con papel de 16 del pasado, y ejecutado hoy dia de la fecha en la misma Real casa, han salido premiados los números que á continuación se espresan.

Números premiados.

Duros.

1.	14234	800
2.	18417	70
3.	12726	60

4.	12424	50
5.	22350	40
6.	17701	30
7.	11966	25
8.	16653	200

Aproximaciones de 10 duros cada una: 14231, 14232, 14233, 14235, 14236 y 14237 *Idem de 5:* 18416, 18418, 12725, 12727, 12423, 12425, 22349, 22351, 17700, 17702, 11965 y 11967. *Idem de 8:* 16651, 16652, 16654 y 16655.

Extraordinarias de 20 duros cada una: 1231, 18184, 23267, 18519, 7955, 24426, 3182, 10060, 17633, 487, 26929, 11820 y 18831 con 39 duros 13 rs.

En esta rifa se han expendido hasta 27995 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa Don Epifanio de Fortuny calle del Pom de or en la plaza de los Arrieros, de diez á doce de la mañana del martes y del viernes próximos, únicos dias en que estará abierta la tesorería.

El lunes próximo 9 del corriente se abre otra rifa que se cerrará el domingo 15 del mismo como la que antecede.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, han salido los números siguientes:

Suertes. Números. Premios.

1.	7267	Una salvilla, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2.	7715	Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3.	204	Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4.	1215	Unos idem de diamantes.
5.	1291	Seis cubiertos de plata.
6.	2472	Idem.
7.	2501	Idem.
8.	5083	Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.

No se ha expendido ningun billete que exceda de 8000 números.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 8 del corriente en ocho suertes á saber.

1. Un azafate, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
- 5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada una.
8. Una escribanía de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 8000 cédulas, y por cada 200

que se expendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno.

Barcelona 3 de marzo de 1835. = Francisco Mas, secretario.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia en 6 dias la balandra S. Vicente, de 35 toneladas, su patron Gregorio Fenellos, con lana de tránsito para Portvendres. Ademas dos buques de la costa de esta provincia, con leña y carbon, *Despachadas.*

Podaera española S. Sebastian, capitan D. Lorenzo Bosch, para la Habana con frutos y efectos. Laud S. Josef, patron Salvador Trullenque para Valencia en lastre. Id. la Juana, patron Josef Verano, para Vinaroz en id. Id. Dolores, patron Sebastian Oliu, para Cullera en id. Id. S. Antonio, patron Bartolomé Febres, para id. en id. Ademas siete buques para la costa de esta provincia, con vino, trigo, algodón y lastre.

Dieta. De 66 cuartales de aceite del pais á 5 pesetas y 12 cuartos el cuartal, en la calle de la Lleona. Otra : De 38 cuartales de idem de idem á 22 rs. el cuartal, en la tienda de la calle de las Ramelleras. Otra : De 16 cuartales de idem de idem al mismo precio que la anterior, en la calle de Gombau, almacén núm. 8. Otra : De 50 sacos de arroz de Valencia á 22 pesetas el cuartal, en la calle dels Sombrerers, casa del confitero Marcet. Otra : De 6 quintales de quesos de Mallorca á 15 cuartos la libra, bajo la Riba, almacén núm. 3. Otra : De 33 cascós de sardina salada de Galicia á 24 pesetas el millar, en el Borne, casa de Mariangela Moreu. Otra : De 100 cargas de carbon de Lloret á 7/9 la arroba el de encina y á 5 el de arranque, en el barco del patron Clemente Maig : concluyen hoy.

Función de iglesia. A las cuatro y media de la tarde la ilustre y venerable Congregacion de nuestra Señora de los Dolores tendrá los acostumbrados ejercicios, y predicará el R. P. Fr. Daniel Angelats, Servita : el asunto será del Infierno.

Mañana la ilustre y venerable Congregacion de la Buena Muerte, com motivo de recordar la iglesia el principio y fin de nuestro ser, practicará la funcion siguiente : á las siete y media de la misma se empezará la misa, en la que despues de una afectuosa plática distribuirá la sagrada Comunion el Rdo. Dr. D. Josef Riera, Presbitero, Beneficiado de la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor : por la tarde á las cuatro y media se empezarán los santos ejercicios en la iglesia de PP. Dominicos, en los que predicará el Rdo. Dr. D. Juan Gali, Presbitero y Beneficiado de la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas.

Los señores suscriptores al Diccíonario histórico ó biografía universal de hombres célebres, podrán pasar á recoger la entrega primera del tomo 19 y adelantar el importe de la segunda á las librerías de Oliva, Sauri y Mayol.

Un señor solo y hacendado en esta ciudad necesita un estudiante que

sepa de solfa y tocar el piano, y le sirva, quedándole bastante tiempo para continuar sus estudios: el que quiera colocarse preséntese en la oficina de este periódico, que siendo conocido y abonado por personas de carácter, le acomodarán los tratos que se le hagan.

Ventas. En la tienda de Viñals en el Borne, se venden garbanzos del Saúco á 10 pesetas la arroba, manteca de Holanda á 7 rs. vn. la libra, quesos de id. frescos á 27 cuartos la libra, id. de nata á 2 rs. vn. la libra.

El escribano D. Josef de Pomareda que vive al entrar en la calle del Hospital, tiene los aetos de una parte de terreno de vuos 1560 palmos, situado en la calle de las Carretas, num. 3, entrando por la de S. Pablo, que está de venta.

En la tienda y almacén de Antonio Carrós en la plaza Nova, se venden lenguas de bacalao, bacalao de Islan, id. de Escocia 1.^a calidad, tripas de bacalao, arenques ahumados, anchoas, pescado fresco salado llegado de las rias de Galicia, queso de bola fresco; zorra de atun, aceite de Urgel y de Olesa todo de superior calidad.

Pérdidas. Pasando por varias calles inmediatas á la Rambla se perdió un cuarto de billete de num. 13.303 de la loteria moderna que debe sortearse en Madrid el dia 28 de febrero último: el portero del tribunal de la Real Intendencia que habita en el convento de PP. de S. Sebastian, agradecerá la devolucion.

Desde el Teatro á la patacada se perdió una charretera falsa ó entrefina: en la calle del Conde del Asalto, num. 10, piso tercero, gratificarán con 20 rs. la devolucion.

Teatro. *El diablo predicador*; baile y la segunda parte del Coix de la Bocaria.

Y á las 7 *Il Barbiere di Siviglia*, ópera bufa en dos actos, música del maestro Rossini.

Plaza de toros. — Con superior permiso. — Funcion extraordinaria de caballos ejecutada por la compañía de equitacion de Franconi, bajo la direccion de sus dos yernos directores MM. Paul, et Bastien. La Empresa de la plaza de toros cree que la funcion que ha clejido para hoy, si el tiempo lo permite, será de la aprobacion de este respetable público por constar de las partes siguientes: El Paisano Catalan, escena nueva que egecutará el director Mr. Bastien: La Posta Real que egecutará el director Mr. Paul, con seis caballos haciendo con ellos diferentes actitudes juegos los mas difíciles en el arte: El Jardinero que hará por primera vez Mr. Gruest que tantas pruebas tiene dadas de su talento en esta clase de equitaciones: Las Posiciones académicas egecutadas por Mr. Bastien acompañado de la señora Camille: El Conquerant por Mr. Paul y su palmodia por Mr. Amant: El Zefiro; este caballo hará diferentes egercicios; y terminará la funcion con la célebre farsa cómica: La Arlequinada y la diligencia, que egecutarán las personas siguientes: Casandre, Mr. Amant: Arlequin, Mr. Ernest: Pirrot, Mr. Antoine: Leandre, Mr. Ratel: Mageur, Mr. Leon: Colombisier, Mme. Leroux: La fée, Mme. Emille Paul: Diable, Auguste.

A las 3.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.